

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ASA 11/001/2004/s (Público)
Servicio de Noticias 01/04
2 de enero de 2004
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA110012004>

Afganistán: La libertad de expresión, derecho esencial

Es absolutamente esencial que la libertad de expresión se garantice en Afganistán, ha manifestado Amnistía Internacional hoy, 2 de enero de 2004, cuando han terminado las sesiones de la Gran Asamblea Constituyente (*Loya Jirga*) en Kabul y se intensifica el debate sobre asuntos fundamentales.

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales las intimidaciones y el temor a las represalias impiden que algunos delegados participen libremente en la *Loya Jirga*.

El dominio que ejercen dirigentes de facciones armadas y fuertemente politizadas y la inexistencia de un Estado de derecho en muchas partes del país contribuyen a crear una sensación de inseguridad entre los delegados que desean actuar con independencia de los grupos políticos poderosos. Algunos delegados temen por la seguridad de sus familias y por sus propias vidas, especialmente al regresar a sus hogares al término de las sesiones de la *Loya Jirga*.

Particularmente preocupante resulta el hecho de que incluso los dirigentes elegidos de la asamblea han estado implicados en actos de restricción de la libertad de expresión durante las sesiones. Por ejemplo, se hizo circular una petición para cambiar el nombre oficial del país, que pasaría a llamarse "República de Afganistán" en lugar del actual "República Islámica de Afganistán". La petición ganó por 151 firmas, pero el presidente de la asamblea, Sebghatollah Mojadedi, se negó a permitir que se votara, llamando públicamente "infieles" a sus promotores. A Amnistía Internacional le preocupa que los delegados tachados de infieles puedan correr grave peligro.

"Los dirigentes elegidos de la *Loya Jirga* deben dar ejemplo facilitando el libre debate y respetando la libertad de expresión. Si los debates se desarrollan en una atmósfera de temor, no se logrará una Constitución que proteja los derechos humanos del pueblo afgano", concluyó Amnistía Internacional.

Información general

La *Loya Jirga* ha puesto de manifiesto las complejas divisiones existentes en la sociedad afgana, y ha sido escenario de acalorados debates en torno a unos cuantos temas clave, como la función del islam, los poderes de la presidencia y otras cuestiones cargadas de gran valor simbólico, como el idioma oficial.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.